



RS  
dación  
de González

Talons sin fald

[Redacted]

Valencia  
26.de Abril 1980

Sr. Secretario General  
Sede Central del P.S.O.E.  
D. Felipe Gonzalez  
Abogado  
C/.J.Garcia Morato 165  
MADRID.-

Estimado D. Felipe! Permitame, solo dos letras y que le adjunte, una copia, de una carta dirigida a [Redacted] gran jefe [Redacted], con residencia [Redacted].

Le ruego, la lea con atencion y aunque algunas gentes que entienden de bancos, me aseguran que voy a conseguir en ello, lo mismo que un sermon en el desierto, me resisto a creer, con todas las fuerzas de la que soy capaz, a creer, que no haya nadie en este pais, que sea capaz de romper una lanza, por una causa justa.

Se me ha anunciado, [Redacted], el segundo juicio oral, por un talon viejo, como presentia, por lo criminal, confidencialmente, se me ha asegurado que el abogado, que por turno de oficio se me ha asignado, no es la persona ideal, para mi caso. Es muy posible que me metan en la carcel, y es por eso, el que me dirijo a Vd. aun sin haber recibido contestacion a mi carta [Redacted], porque presiento y - algo daria, por equivocarme - que aunque se dignen contestarme, no va a ser en son de paz, renunciando al cobro de le poliza estafada, y es ahi donde os agradeceria, en nombre de toda mi familia, de todo corazon, me indicaseis, que es lo que puedo hacer. Donde, a quien y como debo dirigir mis cartas.

Es a Vd. al primero, que escribo, ante todas las opciones que tenia en mi agenda, pienso estar seguro, de que Vd. tiene la verdadera escala de valores, muy clara y muy firme, hecho, por el que me congratulo y me hace sentir muy orgulloso de ser español.

[Redacted]



II de la carta a D. Felipe Gonzalez.

Le ruego, tenga la delicadeza de perdonarme la apatia, de mi carta, pero estoy muy preocupado y casi al borde del precipicio, como incapaz de poder seguir dominando, esta situacion, que la entiendo, estúpida, degradante, se me antoja como anticonstitucional, y la que me llena de asco y agonía.

Señor, no desearia ir a la carcel por un acto criminal, que no he cometido, en el espiritu de la ley, a la que respeto y amada me importaria, por lo contrario, asi fuese, por una causa justa, es por eso, que os suplico, me ayudeis. Me ayudeis con vuestro consejo a evitarlo, si alguna posibilidad existiese, por remota que fuera,

Quedo a la espera de vuestras noticias y pido a Dios, nunca, nadie ni nada, sea capaz de haceros cambiar. Mucho desearia poderos enviar un abrazo, muy fuerte, porque presiento que Vos como elegido, mucho vais a necesitar, del calor de las buenas gentes, generosas y dispuestas a dar todo a cambio de nada, si en ello conseguimos que nunca os sintais defraudado, en la tarea de titanes, que con tantas agallas habeis aceptado.

Saludos y hasta pronto!





Fundación  
Felipe González

[REDACTED]

VALENCIA

21 de Abril de 1980.

[REDACTED]

MADRID.- [REDACTED]

Respetable Señor: Haciendo uso del corage civil y la fe, que a cualquier hombre de bien, se le pueda suponer, me atrevo a robaros unos minutos de vuestro precioso tiempo. Entiendo Señor, que despues de toda una vida intentando aprender a diferenciar el justo del canalla, la verdad de la mentira y la grandeza de lo mezquino, no hemos podido evitar, tener que vivir toda nuestra familia, meses de terrible angustia y amargura, provocado por vuestro Banco, a mi juicio, por el talvez desconocimiento real de los hechos en Madrid.

Perdonadme mi mal español y a mi maquina de escribir que no funciona demasiado bien y que esta informacion os la traiga el cartero y no una persona importante, que por desgracia yo no conozco.

Os puedo decir Señor, [REDACTED]

[REDACTED]

Despues de mi examen de estado en La Republica Federal de Alemania me case y volvimos a España. [REDACTED]

[REDACTED]. Al poco tiempo [REDACTED] construyo la fabrica y dado que teniamos unas veinte hanegadas- hoy edificables- [REDACTED], el arquitecto municipal [REDACTED], amigo de casa, me alento a montar en ellas un complejo residencial dada la conyuntura.

Decidimos realizarlo en dos fases. La fase I debia ser a nuestro juicio la mas rentable [REDACTED]

[REDACTED]

Esta I fase esta ya realizada. La II debia ser unas treita barraquitas valenciana [REDACTED]



[REDACTED]

Dadas nuestras relaciones internacionales, puedo estar seguro, tendríamos casi todo el año lleno, sin olvidar las muchas ferias de Valencia y que los gastos de explotación de un Motel, quedan casi reducidos a nivel de empresa familiar.

Bueno, hasta aquí le he hablado de mí, pero ahora le voy a hablar de su Banco.

Por el año 75, cuando la Fase I del complejo era todavía un maravilloso sueño, muy, pero que muy lejano, avale a un amigo, en la [REDACTED] una poliza de crédito que según mi solvencia oficial, entonces, el banco no pudo aceptar por más de quinientas mil pesetas. El corredor de comercio no llegaba, todos con prisas, todos amigos, todos gente honrada...." Che, firma y ya la llenaremos ". Firme en blanco y me fui.

Cuatro años después, la Fase I como por un milagro, fruto de tres años de trabajo, titánicos esfuerzos y de la fe que puede transplantar montañas, NACIA.

Después de muchos meses de funcionar muy mal, empezaba a producir bruto al mes, por el millón y medio de pesetas, siendo nuestra meta los tres millones largos.

Un buen día, cuando el cariz del negocio nos indicaba que estábamos ya muy cerca, de poder cambiar del tabaco Gelta al Fortuna llega a casa un requerimiento notarial, reclamándome por aval de una poliza en Valencia, [REDACTED], [REDACTED] la friolera de casi VEINTE MILLONES DE PESETAS DE CURSO LEGAL, por el principal y no se que cosas jurídicas más.

Esto produjo, un embargo preventivo y una sentencia a vuestro favor, porque muy bien podéis comprender que yo no podía tener los millones necesarios, para poder oponerme judicialmente, dado que en aquellos primeros meses de explotación, casi trágicos, el poco dinero que daba el complejo, en pocas horas se repartía a un enjambre de proveedores.

Fruto de este "embolado", mi sucursal [REDACTED], me cancelo judicialmente una poliza de negocio- a destiempo- y unos bienes de equipo que [REDACTED] me había autorizado para la estación transformadora de 300 CV del complejo.

Bueno, vuestra asesoría jurídica en Valencia, corta por lo sano y en estilo telegrama, permitidme lo Señor, os informo.

1. Se me dice que no me preocupe de nada, la deuda se



aplaza, con una hipoteca sobre el complejo, o sea se supone que el complejo esta totalmente pagado!

2. Esta canallada se corre como la polvora [REDACTED]

3. Cierre del complejo, casi un año.

4. Intento casi dia a dia, pactar con [REDACTED]

-vuestro abogado de Valencia- tres millones de pesetas, para reaberturar a cambio le acepto la hipoteca de marras, aunque se me revuelva el estomago en ello, porque para mi, ningun precio es demasiado alto, si en ello, va la vida del complejo.

5. La hipoteca, si puede ser, los tres millones no, porque no es la linea del Banco. Esto me hace pensar, si las estafas, tambien son la linea del Banco?

6. El dia 10 del corriente ante el estancamiento del negocio, se empizan a hacer del tronco astillas, se subasta la casita donde vivo [REDACTED], y e ahi Señor, que [REDACTED] se adjudica la subasta!

7. Por lo criminal, se me juzga la devolución de un talon [REDACTED], despues de un ingreso de casi 200.000.- pesetas, que aunque estaba en numeros rojos, asi se pacto, porque sino que sentido tenia el que extendiese el mismo, por la orden de asesoria juridica de se bloquease la cuenta.

8. [REDACTED], hasta hoy, no ha reconsiderado ni un minuto que no solo esta en juego, una cantidad considerable, sino que tambien esta en juego, el inicio de una querella criminal por estafa. Demasiadas pruebas a mi favor hay y una oposicion por mi parte por lo criminal no resultaria caro. Tambien esta en juego, el buen nombre del Banco y por supuesto, lo mas importante, el que recaiga en vuestras conciencias, que en nombre de la justicia y la tirania que supone el abuso de poder que el dinero osn da, destroceis a una familia, que nada en absoluto ha podido hacer, para evitar esta situacion.

9. Que MISTERIO TAN GRANDE Señor, supone, para tantisima gente que entiende de bancos y banquichuelos, [REDACTED], cuando yo no tenia casi nada-oficialmente-, aceptase mi solvencia para 15.000.000 de principal y que a punto de terminar el complejo, mi sucursal [REDACTED] solo pudiese, a trancas y barrancas, conseguirme dos millones de credito personal! Que misterios Señor.

10. Los holocaustos y la saña de chacal nunca han sido buenos, menos para el<sup>qu</sup> no tiene ninguna necesidad de celebrarlos; porque esta el Banco en ello Señor? Porque NO, mil veces No a ayudar a lo que tan cinicamente se ha destrozado y si a la compra de mi casa hoy la de [REDACTED], una casita vieja y rota, que de nada sirve, para nada vale y nada



en ello hemos solucionado? Sin embargo si habeis conseguido, que se hayan perdido casi 20.000.000.- de pesetas de explotacion, por el cierre dos ó tres deteriorado y que al protesto de cualquier talon viejo con mis antecedentes penales hoy, me metan en la carcel!

Que precio tan alto estais consintiendo que pague por el mal hacer de unos empleados del Banco, mi padre, mi anciano padre arruinado por sus avales en otras operaciones, estas si buenas! Mi total descredito, que me peguen un tiro por la calle cualquier dia cuando [REDACTED] se haya cobrado con bienes que no son ni mios, ni vuestros. Mi señora arrancando cebollas por los campos a jornal y un servidor, limpiando cristales [REDACTED] - y gracia porque [REDACTED] hadie me quiere dar trabajo, todo esto porque aqui estamos todos esperando, la sopa boba, de que vuestra Entidad de una punetera vez, se decida o a cortar, del todo por lo sano ó a dar una solución honorable.

Os ruego Señor, que hagais un esfuerzo, por comprender que en este mismísimo instante, os juro por Dios solemnemente, que como el buen pastor da su vida, por sus ovejas, si preciso fuera, yo la voy a dar tambien, por esta mi causa.

Estoy dispuesto a escribir a su Majestad el Rey, a Cambio 16 a Interviú, al Sr. Fraga al Sr. Oriol y Urquijo a cualquier colegio de abogados que me quiera socorrer, llenar Valencia y Madrid de pan cartas, con esta carta impresa, rociarme con gasolina y pegarme fuego cualquier cosa y os aseguro que ningun sacrificio sera en ello mas grande, que los que soportar, para conseguir levantar unas soberbias instalaciones, que muy dignas serian de lucir en cualquier capital europea, y con las que [REDACTED] hoy, quiere cobrar una deuda, que ni siquiera pudiese llamarse de honor.

Son muchas las personas, que a la vista dia a dia del complejo cerrado, herido y moribundo, no pueden contener la sensacion de que cuando una cosa asi es posible, algo muy importante, no funciona en un pais. Algo tan importante, como el ser leal, sincero y noble con uno mismo y sus semejantes, siendo ejemplo vivo en el seno de la familia, dia a dia, porque España y la Humanidad lo necesitan y lo merece. Porque esta actitud, es totalmente imprescindible, para evitar la decadencia de la sociedad y de la Patria.

Cuando al criminal y al pillo, se le ve progresar y se le aplaude, es ahi cuando empieza la decadencia. Es ahi, cuando el buen productor cae, en la tentacion de dejar de serlo, es ahi cuando se em-

V de la carta a [REDACTED]



Fundación  
Felino González

pieza a mentir a los bancos, cuando empiezan las pelotas, cuando no se tiene el valor de amputar lo podrido.

Es ahí cuando el industrial, empieza a cambiar la calidad por la ganancia excesiva, es ahí cuando nadie quiere aceptar que la falta de espíritu de trabajo, constancia, fé en lo que se hace, imaginación, agallas y una buena porción de humildad, sean la causa del fracaso.

Es entonces, cuando se queman las naves de los buenos propositos, es entonces cuando La Bandera y La Patria, el honor y el sentido de la solidaridad nacional, nunca pueden abrazarse, porque queman porque esa actitud, es sinonimo de que a ningun precio se esta dispuesto a dejar el buen camino y Señores, Vds. me lo estan demostrando, esto fuera de las ocasiones solemnes, vivido día a día sin desfallecer, esto no debe ser bueno, porque sino Ustedes y tantos otros, que como inmensos candelabros intentais iluminar a esta bendita España, confundiendo la avaricia con lo rentable, seriais los primeros en alentarnos con vuestro ejemplo, como el faro señala el buen puerto, a SI hacer Patria por este camino.

Os ruego Señor, con toda la humildad, de la que un hombre cristiano, libre y con dignidad sea capaz, me ayudeis. Que no consintais que por esta infamia, que dispuesto estoy a aceptar si en ello evito el que os irijais en verdugo del complejo- esta familia, desesperada y a reventar de amargura, sea pisoteada por los pies de hierro que dicen tienen los bancos.

Considerad, que se trata de una inversion, valorada y asegurada [REDACTED] por cerca de los 100000.000. de pesetas.

Señor, dicen todos a los que sobre Vos he preguntado, que sois muy duro, pero tambien muy justo y por eso he aceptado el reto de escribiros. Sabed que no me supondria ningun sacrificio, desplazarme a Madrid, para informaros con mas detalle, aunque vuestras personas de confianza para ello tendreis. Os agradezco el regalo de vuestra atencion y que pido a Dios, entendais que no os estoy pidiendo caridad ni que, en modo alguno estoy bromeando. Solo tengo la esperanza de que acepteis ejercitaros en el sentido de la equidad, y que una vez mas hagais uso de la sabiduria y justicia de la que sois acreedor.

Queda a la espera de vuestras noticias, un - asi me sigo considerando yo por lo menos - cliente [REDACTED], que en este mismo instante, hace uso de los derechos, que esta condicion le otorga, una Entidad de vuestra categoria. [REDACTED]